
Curriculum Vitae Agenda Forestal Hondureña (AFH)



Antecedentes

AFH nace en 1996 por la necesidad de contar con una organización que apoye la coordinación interinstitucional para un mejor uso racional de los recursos forestales para que contribuyan al combate de la pobreza y al mejoramiento ambiental acorde a una nueva visión de desarrollo basado en el principio del desarrollo humano integral y obtiene su personería jurídica en el año 2009.

Misión, Visión y Objetivos

Misión

Garantizar la sostenibilidad del foro de concertación con incidencia en los procesos de desarrollo forestal y ambiental del país, promoviendo la participación activa con diversos actores del sector, a través de alianzas estratégicas.

Visión

Foro de concertación reconocido y aceptado a nivel nacional e internacional como una instancia líder que propicia la participación activa del sector público y la sociedad civil en apoyo al desarrollo sostenible de los recursos forestales y ambientales del país

Objetivo General

Contribuir a la facilitación de los procesos de concertación entre los diferentes actores del Sector Forestal público y privado incluyendo la cooperación internacional.

Objetivos Específicos

- Fomentar el diálogo, el consenso y la acción entre los diferentes actores del sector forestal
- Fomentar la concertación con otros sectores de la sociedad civil.
- Contribuir a desarrollar capacidades institucionales en entidades gubernamentales, gremiales, ONGs y privadas involucradas en el uso y desarrollo forestal sostenido.
- Promover, difundir y apoyar la implementación del PRONAFOR y sus proyectos.
- Promover la representatividad intergeneracional y territorial en los procesos de concertación forestal del País

Descripción Institucional

La Agenda Forestal es una asociación independiente, no gubernamental de interés y derecho público, apolítica, sin fines de lucro que se desenvuelve como una instancia de concertación entre los actores del sector forestal que promueve iniciativas coordinando procesos de intercambio de experiencias para orientar el desarrollo sostenible de los recursos forestales del país.

Su base gubernativa descansa en sus estatutos, es dirigida por una Junta Directiva y dirigida por un coordinador ejecutivo. Su ámbito de acción es el territorio nacional, especialmente en aquello que tenga que ver con el sector forestal y sus conexiones; sus funciones están relacionadas con iniciativas que conlleven el manejo forestal sostenible de los recursos naturales, su protección, industrialización y máximo aprovechamiento de los mismos, promoviendo procesos la concertación y diálogo entre diferentes actores a fin de alcanzar el desarrollo forestal.

Propósito

Continuar trabajando en la contribución de la implementación de la nueva Ley Forestal, el Programa Nacional Forestal, el combate a la pobreza mediante el uso y conservación de los bosques.

Herramientas de sostenibilidad

La AFH para el logro de sus fines y de acuerdo a sus estatutos podrá firmar convenios de cooperación con organismos públicos o privados, nacionales e internacionales, establecer alianzas estratégicas en apoyo a los programas y proyectos oficiales del sector forestal, así como realizar actividades técnicas o de asesoría enmarcada en las leyes respectivas del País. Actualmente tiene firmadas carta de acuerdo con la organización danesa Bosques del Mundo, con el proyecto COOPFORH/SOCODEVI de la cooperación canadiense y con ICF/FAO.

Patrimonio

Forma parte del patrimonio de la AFH la aportación voluntaria de sus miembros, las donaciones, herencias, legados, préstamos, créditos y otros que reciba de personas naturales o jurídicas y de la cooperación de entidades internacionales y gobiernos amigos.

Personal

La Agenda Forestal cuenta con mínimo personal capacitado, para desarrollar trabajos en el campo forestal o silvoagropecuario, pero, su especialidad es actuar como instancia de concertación y facilitadora de procesos sobre el manejo de los recursos forestales en todas sus fases.

Funciones

La Agenda Forestal es una instancia independiente que funciona como foro permanente de concertación, donde las instituciones públicas, privadas y ONGs, participan en igualdad de condiciones en procesos de planificación y gestión forestal en apoyo al Sector Forestal y al cumplimiento de las atribuciones del ICF y otras instituciones relacionadas

Fortalezas

- Credibilidad
- Independencia
- Neutralidad
- Capacidad de convocatoria
- Experiencia.
- Reconocida por la Ley Forestal.
- Mediador entre el Estado y los actores y sectores forestales.
- Miembro titular del Consejo Consultivo Nacional Forestal (tipificado en el Art. 22 de la nueva ley forestal).

Rol de la Agenda Forestal

- Realizar la facilitación de procesos para el desarrollo del Sector Forestal.
- Conformar alianzas entre Instituciones y Organismos nacionales e internacionales.
- Participar en la implementación del Programa Nacional Forestal (Biodiversidad y Areas Protegidas, Cambio Climático, Certificación Forestal y participación comunitaria.
- Participar en procesos nacionales e internacionales como es el AVA-FLEGT, REDD+, Cambio Climático, entre otros.

Además de lo anterior, deberá tomarse en cuenta el mundo de la globalización actual, sin abandonar aspectos de orden nacional como el Manejo Sostenido de los Recursos Naturales orientado a la reducción de la vulnerabilidad ambiental y el combate de la pobreza entre otros, que le permitan alcanzar acciones predeterminadas por sus estatutos, aprovechando la membresía dentro del Consejo Consultivo Nacional Forestal (COCONAFOR), estipulado en la Ley Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre para garantizar el cumplimiento del Rol esperado de la Agenda Forestal Hondureña como impulsadora de procesos participativos en el desarrollo del Sector Forestal, el cual constituye el eje principal para la sostenibilidad de este foro de concertación.

Actividades Relevantes que ha facilitado o trabajado la AFH

1.- Facilitación de gran parte de la Concertación de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, aprobada después de un largo recorrido (8 años). Aprobada en el Congreso Nacional en Septiembre del 2007.

2.- Elaboración de las propuestas de Política Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre del 2001 aprobada en el CODA y en 2010 elaboración de una nueva propuesta de Política Forestal entregada al ICF para su posterior aprobación. En la actualidad está en fase de publicación.

3.- Elaboración de la propuesta y facilitación del actual Reglamento Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.

4.- Facilitación de la Estrategia Nacional de Pago por Servicios Ambientales, donde se crea el Comité Nacional de Bienes y Servicios Ambientales, del que AFH ejerce la Secretaría.

- 5.- Elaboración y facilitación de la concertación del Programa Nacional Forestal como herramienta de planificación del Sector Forestal de Honduras, entre otras actividades.
6. Manejo y delimitación de Cuencas Hidrográficas del Municipio de San Francisco de Coray en departamento de Valle.
7. Promover el manejo de cuencas a través del Mecanismo FACILITY de FAO en los municipios de San Marcos de Ocotepeque con la Fundación AESMO.
8. Ejecutar trabajos conjuntos con el CATIE en el manejo de una cuenca del municipio de Valle de Ángeles.
9. Mapeo de Actores relacionados con el quehacer forestal en el departamento de El Paraíso.
10. Elaboración de una Estrategia de Comunicación del Proceso AVA-FLEGT que está en negociación entre Honduras y la unión Europea.
11. Organización de la Plataforma de Gobernanza Forestal en el marco del AVA-FLEGT en el departamento de El Paraíso.
12. Organización y capacitación de 45 Consultivos Forestales en los departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso),
13. Apoyo al Inventario y Evaluación Nacional de Bosques y Arboles conjuntamente con FAO en 2005 y 2006.
14. Organización de nueve Capítulos municipales de Gobernanza Forestal y Ambiental en el Departamento de El Paraíso.

Principales Logros

- Haber participado activamente hasta su aprobación de la actual Ley Forestal;
- Haber coordinado la elaboración de la Política Forestal y su actualización;
- Haber dirigido la elaboración del PRONAFOR y su actualización;
- Haber organizado 45 Consejos Consultivos Forestales entre comunitarios municipales y sus respectivos reglamentos internos;
- Haber facilitado hasta su aprobación de la concertación de la Estrategia Nacional de Bienes y servicios Ambientales;
- Haber facilitado la concertación de la Estrategia Nacional de Bienes y Servicios Ambientales;

Instituciones con las que se han trabajado

- Instituto de Conservación Forestal y Vida Silvestre (ICF)
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
- Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
- PROCORREDOR/UE
- FORCUENCAS/UE
- FAO/HON/Roma
- Cooperación canadiense para el Desarrollo (ACDI)
- GTZ/GIZ
- CATIE
- Bosques del Mundo (BdM)
- UICN
- PNUD

Proyectos Financiados por Cooperantes Internacionales

2005-2007 – Haber desarrollado un proyecto del Programa de cooperación entre FAO y Países Bajos (FNPP)

2006- Tratado Internacional en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)

2008- Contribución al Inventario Nacional Forestal con la FAO y el ICF

2011-2013 Proyecto Preservación, Derecho y Clima con Bosques del Mundo (Organización Danesa) y el Mix de Socios de la Costa Norte.

2013-2014 Contribución a la Gobernanza del Sector Forestal Hondureño con la UE-FAO

2014 Obstáculos y opciones legales para la implementación de iniciativas REDD+ en Honduras.

2015 Mejorando la Gobernanza mediante el fomento del Manejo Forestal Participativo y la creación de la Plataforma de Gobernanza Forestal de El Paraíso, financiado por la Unión Europea y FAO.

2015 Aspectos legales e institucionales para el establecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques en Honduras .